Ref.: Expte. Nº 16899/20.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ESCOBAR SANCIONA CON FUERZA DE

RESOLUCION

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Escobar manifiesta su preocupación ante el cierre del Banco Santander de la Localidad de Ingeniero Maschwitz.

<u>Artículo 2º:</u> Este Honorable Cuerpo le solicita a la sede central del Banco Santander que revea la decisión de cerrar su sucursal en Ingeniero Maschwitz.

<u>Artículo 3º:</u> Envíese copia de la presente a la Gerencia General del Banco (sede central) y a la Gerencia General de todas las sucursales que el Banco Santander posee en el Partido de Escobar.

Artículo 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, a sus efectos.

 DADA EN	LA SALA DE	SESIONES DE	EL HONOR	ABLE CON	CEJO DELIBE	RANTE,
 EN BELEN I	DE ESCOBAR	R, A LOS TRES	S DIAS DEL	MES DE JU	LIO DE DOS	MIL
 VEINTE.						

Queda registrada bajo el Nº 1768/2020.-

FIRMADO: LUIS CARRANZA (PRESIDENTE) – HUGO CANTERO (SECRETARIO LEGISLATIVO)